

I. FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Política criminal y justicia restaurativa
Titulación	Doble grado en Psicología y Criminología
Curso	Cuarto
Carácter	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS	6
Departamento	Derecho Público
Área	Derecho Penal
Profesores	Dr. D. Julián Carlos Ríos Martín

Datos del profesorado	
Profesor	Dr.D. Julián Carlos Ríos Martín
Grupo	
e-mail	jrios@comillas.edu
Despacho	

Aportación al perfil profesional de la titulación
<p>Esta asignatura aporta, además del entendimiento del significado y función de la política criminal, el conocimiento de los instrumentos de índole legal, procesal y social que utilizan los Estados para conseguir la mayor eficacia posible en la prevención y tratamiento del delito. Entre el estudio de los distintos sistemas posibles se abordará con más detalle el derivado de la justicia restaurativa y se analizarán los conceptos y objetivos de esta opción de justicia conforme a las decisiones adoptadas en el ámbito europeo.</p>

II. COMPETENCIAS QUE SE VAN A TRABAJAR

Competencias Genéricas
Instrumentales
<p>CG1. Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología.</p> <p><i>RA1. Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología</i></p> <p><i>RA2. Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas</i></p>
<p>CG2. Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología.</p> <p><i>RA1. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos</i></p> <p><i>RA2. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.</i></p> <p><i>RA3. Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada.</i></p>
<p>CG3. Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo.</p> <p><i>RA1. Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.</i></p> <p><i>RA2. Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo</i></p> <p><i>RA3. Planifica un proyecto complejo.</i></p>
<p>CG4. Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo.</p> <p><i>RA1. Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general</i></p> <p><i>RA2. Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión.</i></p> <p><i>RA3. Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio</i></p>
<p>CG5. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico.</p> <p><i>RA1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente</i></p> <p><i>RA2. Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura.</i></p> <p><i>RA3. Escribe con corrección</i></p> <p><i>RA4. Presenta documentos estructurados y ordenados</i></p> <p><i>RA5. Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como</i></p>

escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.

CG7. Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo.

RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas

RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones

RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación

RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados

CG8. Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología.

RA1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.

RA2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.

RA3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos

RA4. Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones

Competencias Específicas

Conceptuales (saber)

CE9. Distinguir las diferentes teorías y sistemas de política criminal.

RA1. Conoce y distingue las diferentes teorías y sistemas de política criminal.

RA2. Identifica las diferentes consecuencias aplicativas de dichas teorías y sistemas.

CE10. Conocer los conceptos, objetivos, instrumentos y valores de la justicia restaurativa.

RA1. Conoce los conceptos, objetivos, instrumentos y valores de la justicia restaurativa.

Procedimentales (hacer)

RA2. Aplica técnicas específicas de mediación y otros sistemas de resolución de conflictos en el ámbito penal.

Profesionales (saber hacer)

III. TEMAS Y CONTENIDOS

BLOQUE 1: POLÍTICA CRIMINAL Y SISTEMA PENAL

TEMA 1: EVOLUCIÓN DEL SISTEMA PENAL Y DE LA POLÍTICA CRIMINAL

1. La ilustración: la racionalidad y las garantías jurídicas. El estado liberal
2. Prevención y reinserción social. El estado social y democrático de derecho
3. Panorama actual: Política criminal y neo-retribucionismo. La expansión del sistema penal
4. Política criminal y legitimidad del sistema penal
5. Política criminal y disfunciones del sistema penal

TEMA 2: MODELOS DE POLÍTICA CRIMINAL EN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS LEGISLATIVAS

1. Política criminal y seguridad vial
2. Política criminal y violencia de género
3. Política criminal en los delitos relativos a la salud pública
4. Política criminal para delitos muy graves
5. Política criminal en materia de inmigración
6. Política criminal en materia de terrorismo

BLOQUE II: JUSTICIA RESTAURATIVA

TEMA 1: LA MEDIACIÓN PENAL

1. Justicia restaurativa y sus instrumentos
2. La mediación penal. Aproximación conceptual
2. Marco normativo de la mediación
3. Proceso y desarrollo práctico

TEMA 2: LA MEDIACIÓN PENITENCIARIA

1. Mecanismos institucionales y legales de prevención y solución a los conflictos interpersonales en el ámbito penitenciario
2. La mediación penitenciaria. Dificultades y retos.

TEMA 3: ENCUENTROS RESTAURATIVOS EN DELITOS GRAVES

1. Objetivos, requisitos y desarrollo

TEMA 4: INSTRUMENTOS BÁSICOS PARA LA INTERVENCIÓN EN JUSTICIA RESTAURATIVA

1. La comunicación. Criterios de intervención
2. La entrevista con la víctima y el victimario
 - 2.1.- Criterios de trabajo
 - 2.2.- Contenido de la entrevista
3. El encuentro
 - 3.1.- Objetivos y técnicas

4. Modelos de aplicación

5. Herramientas para la comprensión del conflicto en delitos graves

TEMA 5: INSTRUMENTOS DE JUSTICIA RESTAURATIVA EN SISTEMAS DE JUSTICIA TRANSICIONAL

1. Mecanismos para la realización de la justicia transicional: Procesos judiciales. La amnistía. Reparaciones. Reforma institucional. Memoria. Mecanismos de búsqueda de la verdad: Comisiones de la verdad. Sistemas de justicia restaurativa.

2. La guerra civil española

3. El caso vasco

4. El caso de Chile

IV. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros de texto

RÍOS MARTIN, J., *Cuestiones de política criminal: funciones y miserias del sistema penal*. Granada: Comares. 2017.
RÍOS MARTIN, J., *Justicia restaurativa y transicional en España y Chile: Claves para la dignificación de víctimas y perpetradores*. Granada: Comares. 2017.
BORJA JIMÉNEZ, E. *Curso de Política Criminal*. Valencia: Tirant lo Blanch. 2003.

Páginas web

- Revista española de investigación criminológica
- Boletín criminológico
- InDret Criminología y sistema de Justicia penal

Otros materiales

- Materiales disponibles en el portal de recursos.

Bibliografía Complementaria

Libros de texto

SILVA SÁNCHEZ, J., *La expansión del Derecho penal*. Civitas. 2001.
DÍEZ RIPOLLÉS, José Luis. *La racionalidad de las leyes penales*. Madrid: Trotta, 2003

Páginas web

V. METODOLOGÍA DOCENTE

Metodología presencial: Actividades

- Clase magistral:
 Actividad presencial que persigue presentar por bloques temáticos al estudiante los contenidos de la asignatura, facilitándole la comprensión de los conceptos más complicados y explicándole su jerarquía interna, las relaciones entre las distintas partes y su secuencia.
 Esta actividad se complementará con el estudio teórico por el estudiante de dichos contenidos.
- Clases prácticas:
 Actividad presencial en la que se presentarán y resolverán los casos prácticos que se hayan encomendado al estudiante.

Metodología no presencial: Actividades

- Estudio de casos: El estudiante analizará y resolverá los casos prácticos que proponga el profesor referidos a la reflexión sobre las consecuencias de los sistemas de política criminal estudiados en clase.
- Estudio personal del alumno

VI. RESUMEN DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
Actividad	Nº horas presenciales	Nº horas no presenciales	Total horas
Clase magistral	40	40	80
Clase práctica	20	10	30
Caso práctico		15	15
Evaluación: examen	3	25	28
Evaluación: revisión de examen	1		1
CRÉDITOS:6	60	90	150+4

VII. EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Competencias Genéricas	Indicadores	Peso en la evaluación
Caso práctico	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología. -Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo. - Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología -Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico 	<ul style="list-style-type: none"> - Ortografía y presentación. - Dominio del lenguaje jurídico y criminológico. - Destreza en la exposición de las ideas y argumentos. - Comprensión del problema. - Argumentación de la solución. 	40%
EXAMEN FINAL	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico -Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como 	<ul style="list-style-type: none"> - Ortografía y presentación. - Dominio del lenguaje jurídico y criminológico. - Destreza en la exposición de las ideas y argumentos. - Comprensión del problema. - Dominio de los conceptos teóricos estudiados. - Corrección de la argumentación jurídica empleada en la solución de los problemas propuestos. - Dominio en la utilización de las fuentes. 	60%

	criminólogo. -		
Asistencia a actividades no lectivas propuestas por el profesor			5%

Calificaciones

- 1) El examen final será teórico-práctico y constará de una parte práctica y de otra de contenidos; con él se evaluarán las competencias genéricas y específicas desarrolladas por las actividades realizadas a lo largo del curso de acuerdo con el porcentaje establecido en el cuadro de evaluación de esta guía.
- 2) El cómputo de las actividades de evaluación continua únicamente podrá aplicarse cuando se haya obtenido una calificación mínima de 2'5 sobre 6 en el examen final teórico-práctico.
- 3) En la segunda convocatoria, de carácter extraordinario, se mantendrá el cómputo de las actividades de evaluación continua aprobadas a lo largo del curso. Si estas actividades no se hubieran realizado o su evaluación fuera de suspenso para la calificación final se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.
- 4) En la tercera y ulteriores convocatorias el alumno podrá optar por la evaluación continua o por el cómputo exclusivo del examen teórico-práctico.
- 5) Para la calificación de los alumnos matriculados en Comillas que participen en programas de intercambio se tendrá en cuenta únicamente la nota del examen teórico-práctico.